

Callao, 22 FEB. 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 13 -2023-DREC-DGP**

Señora (sres):  
Directores de las II.EE de EBR, EBE y EBA.

**Presente.-**

**Asunto : I MONITOREO REGIONAL SIMON - BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023.**

**Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N°00007-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED INFORME N° 009-2023- DGP-DREC- E.E.GJLO**



Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle el cordial saludo de la Dirección Regional de Educación del Callao, y a la vez hacer de conocimiento que, en el marco del Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MINEDU, contando con la plataforma SIMON, para el registro y reporte del monitoreo de la prestación de los servicios educativos, se hace de su conocimiento que mediante Oficio Múltiple N°00007-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED se ha programado el I Monitoreo Regional denominado "Buen Inicio del Año escolar 2023" (PM 65/ Instrumento N° 111).

En tal sentido, se comunica a Ud. que, en virtud a dicha normativa, la Dirección Regional de Educación del Callao, realizará el Monitoreo desde el 21 de febrero al 10 de marzo 2023, en la modalidad presencial o virtual, para lo cual el especialista del nivel o modalidad enviará el protocolo y ficha de monitoreo.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



*Manuel Durand Mallma*  
Mag. MANUEL DURAND MALLMA  
Director Regional de Educación del Callao  
Gobierno Regional del Callao